MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

200845

DECRETO N° 1288
QUILLON, martes 15 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE $:274.800 : 10-1205
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE LA FACTURA N° 39212017, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA EN LAS UNID. EDUCATIVAS SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	274.800	274.800		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1288.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME